

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZÓN DEL VALLE TAXCORVALL S.A. DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

San Pedro de Taboada, 20 de noviembre del 2017

El presente informe va dirigido a los señores accionistas de la Compañía de Taxis Corazón del Valle TAXCORVALL S.A., y contiene en su texto un detalle de las actividades ejecutadas por la Gerencia durante el período 2016.

En el campo operativo, lamentablemente en este periodo ha sido imposible gestionar ante el GADMUR la resolución de concesión del permiso de operación a favor de la compañía, bajo el argumento de que en el Cantón Rumiñahui es necesario realizar un estudio de necesidades de movilidad de cada sector, funcionarios responsables de la Dirección de Transporte nos han citado por algunas oportunidades aparentemente para dar solución a nuestro requerimiento, pero nuestros proyectos se han visto truncados, sin embargo la dirigencia no declinará hasta recibir el informe favorable puesto que en la documentación presentada se puede evidenciar que la compañía viene tramitando este derecho con anterioridad, por lo tanto no se trata de una empresa nueva o en proceso de constitución, sino más bien que por falencia de ciertos funcionarios e inclusive de profesionales que nos ofrecieron llevar a término este trámite no se pudo ejecutar en el tiempo proyectado.

Tenemos claros indicios de que una vez se culmine el informe de necesidades del Cantón la Dirección de Movilidad va a dar paso a la legalización de empresas donde exista la carencia del servicio y sobre todo que ya se encuentren constituidas con anterioridad, esperemos que próximamente se pueda ver culminado uno de nuestros principales objetivos, no solo por beneficio personal, sino también para la comunidad puesto que en la parroquia San Pedro de Taboada existe demanda de movilidad para esta modalidad de transporte. lo cual se podrá verificar en el estudio ejecutado.

Con la finalidad de demostrar ante las autoridades de control que la empresa está activa, ha sido la premura de la administración por obligar al accionista el pago de las aportaciones, lamentablemente poco o nada de facilidades se nos ha concedido este período de gestión ha sido muy arduo por la falta de liquidez no se ha podido cumplir a tiempo con obligaciones como son el pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas, presentación de información financiera a la Superintendencia de Compañías, sin embargo como siempre ha prevalecido la idea de no dejarle morir a la compañía se ha buscado los mecanismos posibles y aunque con retardo pero se ha procurado cumplir con las obligaciones contraídas, tomando en cuenta que al cumplir con el envío de información a las instituciones reguladores se está ratificando el hecho de que la empresa existe, antecedente que será de mucha utilidad el momento que el GADMUR opte por autorizar la concesión del permiso de operación.

Los escasos recursos percibidos durante el período han servido para cumplir obligaciones básicas, el ciclo contable de las operaciones se ha registrado con normalidad, toda la información generada dispone de sus respectivos documentos fuente, donde nace la transacción, por existir un alto porcentaje de

ausentismo de los compañeros accionistas en el pago de los aportes año tras año se van acumulando las Cuentas por Cobrar a accionistas por concepto de aportes, rubros que la junta general de accionistas será quien debe administrar y dar su respectivo tratamiento el momento en que la compañía disponga del documento habilitante y se conceda el derecho al libre trabajo a toda la flota vehicular.

Antes de culminar el presente informe, no está por demás resaltar el aporte que han realizado un grupo minúsculo de compañeros quienes no se han olvidado de la empresa y gracias a ellos aún nos mantenemos con vida empresarial, también es recurrente solicitar el apoyo de los demás miembros de las bases puesto que la compañía es de todos y para todos, esperemos compañeros que en el momento que la empresa este con toda su documentación vigente no exijamos o queramos usufructuar de lo que no hemos trabajado.

Atentamente,



Sr. Jorge Marcalla

GERENTE CIA. TAXCORVALL S.A.